



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

22114 *Juicio verbal 343/2013, sobre otras materias*

EDICTO DE NOTIFICACION DE SENTENCIA

En los autos de referencia se ha dictado resolución, cuyo encabezamiento es:

SENTENCIA 155/13

En Palma de Mallorca, a 7 de Noviembre de 2013.

Vistos por SSª Doña María Pilar Esteban Pellicer, Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Palma de Mallorca, los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 343/13, a instancia de la entidad COMPAÑÍA MEDITERRANEA DE VIGILANCIA S.A. (MEVISA), representada por el Procurador de los Tribunales D. José Castro Rabadán, contra AVIATION KINGDOM, S.L., sobre juicio verbal en reclamación de la cantidad

y en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a la entidad AVIATION KINGDOM S.L. la sentencia nº155/13 dictada en el presente procedimiento, haciéndole saber que dicha resolución no es susceptible de ser recurrida.

EL/LA SECRETARIO

